

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA QUE LA M. I. COMISIÓN DE MEDIO AMBIENTE Y MOVILIDAD DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA CELEBRÓ EL DÍA 24 DE MAYO DE 2024

ASISTENTES:

GRUPO MUNICIPAL PP

D^a Tatiana Gaudes Lalmolda (Presidenta)
D. José Miguel Rodrigo Pérez (Vicepresidente) *

GRUPO MUNICIPAL PSOE

D. José María Giral Monter

GRUPO MUNICIPAL VOX

D. David Flores Serrano

GRUPO MUNICIPAL ZeC

D^a Elena Tomás Bona

En el Salón del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, siendo las nueve horas y ocho minutos del día veinticuatro de mayo de dos mil veinticuatro, se reúne la M. I. Comisión de Medio Ambiente y Movilidad del Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza, con la asistencia de las personas al margen reseñadas.

* D. José Miguel Rodrigo Pérez, Concejal del Grupo Municipal Popular, asiste a la sesión a través de videoconferencia, previa autorización de la presidencia de la Comisión.

Asisten, asimismo, D. Ramón Ferrer Giral, Coordinador General del Área de Medio

Ambiente y Movilidad, D. Luis Zubero Imaz, por la Intervención General, y D. Luis-Javier Subías González, Letrado de la Oficina Técnico-Jurídica de Asistencia al Pleno y sus Comisiones, que actúa como Secretario de la Comisión, asistido por la auxiliar administrativa de dicha Oficina, D^a M^a Reyes Calvo Arruga, con el fin de tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Aprobación acta anterior (1 asuntos a tratar)

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión celebrada el día 19 de abril de 2024.

Se aprueba por unanimidad.

DAR CUENTA DE DECRETOS Y RESOLUCIONES DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO UNIPERSONALES (1 asuntos a tratar)

2. [0080329/2023] [Papel] Dar cuenta de los Decretos y Resoluciones de los órganos de Gobierno: Disponibles en la intranet municipal. (El acceso se hará mediante tarjeta electrónica: Aplicaciones Corporativas-Inicio-Administración electrónica-Libros de Resoluciones y Decretos-Resoluciones y Decretos, poner fechas, Área de Medio Ambiente y Movilidad, y cualquier Servicio).

La Comisión se da por enterada.

SEGUIMIENTO DE LA GESTIÓN DE ALCALDÍA Y DE SU EQUIPO DE GOBIERNO (12 asuntos a tratar)

Interpelaciones (2 asuntos a tratar)

3. [ZEC] Sobre las modificaciones producidas en la ordenanza de movilidad del borrador presentado a Zaragoza en Común al anteproyecto aprobado en Gobierno. [Cod. 7.925]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

Sra. Tomás Bona: Buenos días a todos y a todas. Estamos a la espera de que nos llegue la ordenanza aprobada en Gobierno, pero del último borrador, del que tuvimos conocimiento, es verdad que desde Zaragoza en Común siempre nos hemos ofrecido a colaborar para esta Ordenanza de Movilidad, ya que consideramos que es un proyecto muy importante para esta ciudad y, sobre todo, que queríamos que fuese un proyecto de largo tiempo, y que sirviese para durante muchos años poder utilizarla.

Y lo que hemos visto en este borrador, a la espera de que nos llegue lo que se ha probado, es que muchas de las cosas importantes que tenía esta ordenanza es que ya no están. Por ejemplo, desaparecen las referencias a la protección de la salud y al medio ambiente. Y la verdad es que, sinceramente, la Ordenanza de Movilidad no está hecha solamente para que nos podamos mover por Zaragoza, sino uno de los temas más importantes es la salud y el medio ambiente y la salud de la ciudadanía de Zaragoza. Desaparecen también los detectores de vehículos y los sensores para mejorar la regulación y el control del tráfico. Y lo que nos parece muy curioso es que también desaparece la regulación de los diferentes radares y las cámaras de tráfico.

Y esto, después de leer la información pagada de Vox, donde el señor Flores decía que habían conseguido una Ordenanza de Movilidad mucho menos restrictiva, pues obviamente no podemos pensar más que esto viene directamente de Vox, que tiene que pagarse una página en "El Periódico de Aragón" para dar su punto de vista, porque es un punto de vista que difícilmente es comprable, pero bueno, ustedes lo han comprado. Y es muy curioso sobre todo porque Vox, por ejemplo, pide cámaras en zonas como puede ser El Gancho, les parece muy bien controlar y que haya cámaras en según qué barrios en que haya una delincuencia, como puede ser una delincuencia que puede ocurrir en los barrios, ¿pero la delincuencia qué ocurre?, que hay muchas más muertes por seguridad vial que por delincuencia, ahí no haya cámaras. O sea, sí que ponemos cámaras en El Gancho, pero no ponemos cámaras para los delincuentes que pueden atropellar tanto a ciclistas como a viandantes. Para eso no queremos cámaras. La verdad es que es un doble rasero que es difícil de entender.

Otro de los puntos que vimos que no aparecía, es que bueno, que aparecía, es que se podrá aumentar la velocidad en vías de un único carril por sentido hasta los 50 kilómetros hora. Yo creo que esto lo hemos debatido en comisiones, y hemos hablado de la peligrosidad que tiene esto de que un carril se aumente la velocidad, porque no es lo mismo un accidente a 30 kilómetros hora que a 50 kilómetros hora. Y por lo tanto nos parece que es un gran error contemplar esta posibilidad.

Desaparece también el carril único en la plataforma del bus, y comienzan con sus probatinas de diferentes..., que se puedan..., incluso que los carriles bus puedan utilizarse por motocicletas y demás. Lo que yo no sé, me imagino que, no sé si la mayoría de los que estamos aquí somos conductores y conductoras de coche, pero lo que cuesta muchas veces ver a un motociclista cuando vas conduciendo, hay que estar muy atenta muchas veces porque no te permite ver a las motos por los retrovisores. Por lo tanto, que en el carril bus puedan ir motocicletas creemos que realmente es algo muy peligroso y que no debería aparecer en la Ordenanza de Movilidad.

También vemos que desincentivan el uso del transporte público al eliminar las bonificaciones por el uso del mismo en los estacionamientos disuasorios en distritos. Yo creo que es un gran éxito y lo hemos podido ver perfectamente. Yo lo veo todos los días cuando vengo por Avenida Pirineos desde mi barrio, cómo el parking disuasorio que hay en Avenida Pirineos se llena todos los días, y lo maravilloso que es que se llene y que esa gente luego se vaya moviendo con el autobús o se vaya moviendo con el tranvía. Creo que los aparcamientos disuasorios es una buena salida para no llenar nuestra ciudad de coches, y no sé por qué han decidido eliminar esas bonificaciones, porque creo que era una muy buena idea a tener en cuenta.

Desaparece también la posibilidad de que las bicis puedan circular en doble sentido por calles de sentido único. Esta fue una de las aportaciones que hicieron las asociaciones ciclistas, y que no sabemos muy bien por qué ustedes han decidido eliminarla de este anteproyecto. Disuaden del uso de la bici con la ocurrencia ilegal de exigir desde el Ayuntamiento un seguro para poder circular. Ya veremos lo que dice finalmente la ordenanza.

Y vemos también que eliminan la exigencia de que las nuevas viviendas incorporen cargadores eléctricos o una preinstalación para vehículos eléctricos. Realmente yo creo que esto es mirar hacia atrás, pensar que las nuevas instalaciones, las nuevas viviendas que se construyen no deben tener cargadores

eléctricos cuando se tiende..., es verdad que, obviamente, no todas las personas vamos a poder comprarnos un vehículo eléctrico, eso está clarísimo, o por lo menos no en los próximos diez años porque son muy caros, pero obviamente, las nuevas viviendas que se construyan deberían tener, todas, la posibilidad de poder cargar el coche y ustedes no lo ponen en el anteproyecto de la ordenanza.

Por lo tanto creemos que se han dejado muchas cosas que eran muy importantes para Zaragoza. Y creemos que todas estas cosas que se han dejado es directamente por culpa de la negociación que han tenido con Vox y por culpa de que necesitan a Vox para otros puntos, como puede ser aprobar los presupuestos, siendo que tenían a Zaragoza en Común, incluso al PSOE, Zaragoza en Común proponiendo un montón de propuestas que algunas sí que han sido aportadas al anteproyecto, pero siendo que tenían a la izquierda completamente echada en brazos para apoyar esta Ordenanza de Movilidad, ustedes han decidido echarse en brazos de la ultraderecha y del negacionismo, sobre todo del señor Flores.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el concejal delegado de movilidad. No sé si nos escuchas, José Miguel. Ahora. Perfecto. Puede comenzar.

Sr. Rodrigo Pérez: Vale, pues me he perdido todo lo que ha precedido al uso de mi palabra. Me imagino que estamos en la interpelación de ZeC sobre las modificaciones en el borrador de la ordenanza hasta su aprobación. ¿Es así?

Sra. Presidenta: Sí, estamos en ese punto. Te escuchamos muy bajito. Si alguien puede subir el volumen para que podamos escucharlo mejor.

Sr. Rodrigo Pérez: Yo lo tengo al cien por cien. Bueno, voy a intervenir. Me imagino lo que se ha dicho por parte del ZeC. Lo que quiero decir es que con el Grupo Municipal ZeC tuvimos una reunión el 11 de marzo pasado, porque somos conscientes de que es un tema muy sensible y que ha de estar abierto a la participación de los distintos grupos políticos. A partir de entonces nos presentaron algún documento con una serie de propuestas, y efectivamente, el resultado de todo aquello junto con el de aportaciones de otros grupos políticos, se llevó a Gobierno, en que se aprobó el 9 de mayo del 2024. A día de hoy estamos en ese periodo de información pública que permite a los distintos grupos políticos conocer el texto que se llevó a aprobación de Gobierno y, por tanto, también comprobar cuáles han sido las aportaciones efectivas, no solo de los grupos políticos sino también de algunas organizaciones profesionales, como pueda ser por ejemplo las del transporte y las de la construcción.

Al ver esta interpelación uno puede preguntarse cuál es el sentido, ¿verdad?, porque una vez que se les traslada, en concreto a Zaragoza en Común, el texto de lo que va a ser la propuesta y si se coteja simplemente con una operación de cotejo con el proyecto que va a Gobierno y que sale de Gobierno, pues es fácil deducir cuáles han sido los cambios que se preguntan en la interpelación.

Sí quiero poner en valor que se ha contado con la colaboración de Zaragoza en Común. Sería quizá demasiado largo enumerar todas aquellas aportaciones que se han hecho, pero sí que es conveniente, no sé si se ha hecho por parte de la señora Tomás, citar algunas de esas propuestas que se han tomado en consideración. Pues por ejemplo se ha contemplado que los carriles multiusos sean utilizados por vehículos de alta ocupación, se ha eliminado la referencia a que se pueda subir la velocidad en la red de transporte público, se ha incluido la salvedad de personas con movilidad reducida a cinco minutos para descenso de taxi, por citar alguna otra, se ha incluido los desplazamientos provisionales de las paradas por obras, se ha eliminado la prohibición, por ejemplo, de detenerse peatones de forma desordenada en las aceras, o se ha recogido el casco homologado a los menores, digamos, portamenores en las bicicletas.

En definitiva, lo que se ha tratado, no solo con Zaragoza en Común, sino con los distintos grupos políticos, es no tratar de hacer política con una cosa tan sensible como es la movilidad. Por parte del equipo de Gobierno del Ayuntamiento se ha priorizado mucho un tema muy sensible, que es la seguridad vial, y en aras de esa seguridad vial se han tomado una serie de medidas.

Como declaró en su día nuestra consejera, ese consenso lo que ha pretendido es no solo poner, como decía, el foco en la seguridad vial, sino también darle a la sostenibilidad el plano adecuado dentro de la ordenanza. Se han adoptado decisiones importantes en materia del casco, tan en boga en los vehículos de movilidad personal. Se ha abordado un tema especialmente sensible como es las motos en espacios peatonales, y entendemos que se ha resuelto de una forma bastante sensata. Se han buscado alternativas en

el uso de los carriles bus y taxi, si bien, sometido a determinados estudios o pruebas piloto que determinarán lo que ha de acontecer en el futuro. Y cuestiones también importantes como favorecer el trabajo de los servicios de reparto a domicilio, y la creación de reservas de espacio en lugares donde puedan ser útiles a la ciudadanía.

Entendemos que se ha hecho un gran trabajo, entendemos también que los distintos grupos han hecho aportaciones interesantes. No es una Ordenanza de Movilidad que haya dado la espalda a determinados grupos políticos ni que se haya echado en brazos de otros, sino que simplemente lo que se trata es de racionalizar el espacio, de hacer una ciudad más cómoda, más sostenible, y sobre todo, que pueda ser de uso compartido, no solo para todos los vehículos sino también para todos los ciudadanos.

Sra. Presidenta: Muchas gracias, José Miguel. Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

Sra. Tomás Bona: Bueno, muchas gracias. Le aseguro que los que no hemos intentado hacer política hemos sido Zaragoza en Común, porque si hubiésemos querido hacer política quizás ni siquiera nos hubiésemos reunido con el Partido Popular y hubiésemos dicho que todo es una vergüenza, que esto no puede ser. Sin embargo, lo que hicimos fue reunirnos, hacer aportaciones y, sobre todo, decir que estábamos dispuestas a apoyar esta ordenanza porque nos parecía muy importante. O sea que... desde luego... en cuestión de movilidad, para nosotros no es una cuestión de discrepancias políticas, sino una cuestión de, sobre todo, de entendimiento político que es lo que buscábamos en todo momento haciendo las aportaciones. Desde luego que agradecemos y nos alegramos, no solamente porque se hayan incorporado nuestras aportaciones, sino agradecemos que se incorporen porque creemos que nuestras aportaciones son buenas para la ciudadanía, no porque sean nuestras, sino porque creemos que son buenas para la ciudadanía y, por supuesto, creemos que está muy bien que se incorporen por eso mismo, por el contacto que tenemos con toda la ciudadanía.

Y luego hay una cosa que se me ha olvidado y que me ha parecido muy curiosa y que veremos lo que se ha aprobado hoy en Gobierno, que es el hecho de la posibilidad de los vehículos de carga y descarga. Se explicaba en el anteproyecto que se haría una aplicación donde podrías reservar el espacio para hacer la descarga o la carga o la descarga, pero con la posibilidad de ampliar el plazo. Por lo tanto, es muy curioso porque si tú, por ejemplo, has reservado que quieres descargar o cargar a las 12:15, pero el que está anterior a ti, que hace de 12:00 a 12:15, decide que necesita 15 minutos más... ¿qué va a pasar? Porque si entonces, en ese momento, esa persona decide que necesita 15 minutos más, pero tú has reservado a las 12:15, ¿vas a tener que esperar porque esa persona ha decidido que necesita 15 minutos más?

Yo creo que eso es una cosa que no sé si se habrá tenido en cuenta en lo que veremos después de la aprobación en Gobierno, pero yo creo que es una cosa importante a tener en cuenta, que esto se solucione en la App porque puede producir cierta afectación sobre todo al tráfico, y mucha afectación a los usuarios y usuarias que tengan que hacer la carga y descarga desde la App, y creemos que es importante, sobre todo también que desaparecen en el redactado los temas del estacionamiento y los locales para la mejora del reparto de última milla.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el concejal delegado de Movilidad.

Sr. Rodrigo Pérez: Gracias, señora Presidenta. Insistir, señora Tomás, en que no podemos estar más de acuerdo, al menos en esta ocasión, de que no se ha tratado de hacer política. Y luego, pues es que la vida diaria depara situaciones que es difícil prever y solucionar de forma anticipada. Como decía al principio, lo que se ha tratado en la redacción del anteproyecto de ordenanza es contemplar distintas sensibilidades, no solo de partidos políticos, sino, como también le decía, de distintas organizaciones empresariales. Me refería, por ejemplo, al sector del transporte.

Esta cuestión que usted plantea al final sobre la ampliación del tiempo de descarga es precisamente una de esas reivindicaciones de los transportistas. Es decir, que a lo mejor puedan estar en un sitio de carga y descarga y resulte insuficiente el tiempo que tienen asignado y pidan una ampliación. Si se diera la circunstancia de que apareciera otro transportista que tuviera que ocupar ese espacio, pues bueno, señora Tomás, yo entiendo que con sentido común, pues, esa situación se resolvería. La ordenanza no puede resolver todos y cada uno de los problemas concretos y específicos que surjan en cada minuto del día en la ciudad. Lo que tiene que hacer, como se ha hecho, es de una forma sensata tratar de organizar el espacio

disponible y tratar de que todos los usuarios de la vía, no solo aquellos que van en vehículos, sino también los peatones y demás usuarios de la vía, que puedan hacer un uso racional del espacio.

Entendemos que con buen entendimiento, entendemos que con la sensatez necesaria y con, a lo mejor, aquellas modificaciones que se produzcan como consecuencia de distintas aportaciones que se pueden llevar a cabo todavía en esta fase de exposición pública, entendemos que todas estas cuestiones, algunas de ellas incluso de menor calado, pues queden resueltas en lo que pueda ser el texto definitivo.

4. [PSOE] Para que la Consejera dé cuenta de los criterios que se utilizaron o se piensan utilizar para permitir la instalación de las nuevas empresas de movilidad compartida, que se han implantado recientemente o se van a implantar próximamente . (Motocicletas YEGO y los triciclos eléctricos MINITS) [Cod. 8.041]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: Muchas gracias y buenos días a todos los presentes. En primer lugar, quiero expresar un saludo al señor Rodrigo y desearle, lógicamente, una pronta recuperación. Ya veo que la carga de responsabilidad empieza a hacer mella en su físico, pero espero que esté pronto con nosotros porque es mucho más estimulante debatir y discutir con el señor Rodrigo en directo. Un saludo y espero que la próxima Comisión esté por aquí.

Bien, hoy traemos a esta Comisión una iniciativa que, a pesar de lo que desee el Gobierno, tiene que ver con la movilidad sostenible, porque tiene que ver con unas autorizaciones, concedidas por la señora Gaudes a dos empresas para la implantación de las motocicletas eléctricas, y también de los vehículos Carver triciclos eléctricos. Como ustedes todos saben, desde el Grupo Socialista venimos insistiendo y lo vamos a seguir haciendo, vamos a pelear porque en Zaragoza la movilidad sea sostenible, porque pensamos que es la mejor forma de respetar nuestro medioambiente, a la vez que hacemos que la movilidad sea más eficiente. Y ello a pesar de lo que acabamos de escuchar ahora mismo, en este último debate, pues que el Gobierno municipal del Partido Popular, a petición del Grupo de Vox, de los señores de Vox, especialmente del señor Flores, han pretendido hacer una ordenanza que solo sea de movilidad y tenga menos que ver con la movilidad sostenible, tal como ha figurado en el título del proyecto de ordenanza y en el contenido del mismo. Pero tiempo tendremos para debatir sobre esta cuestión.

Hoy, como digo, hemos traído esta interpelación, que más que nada es obtener información de la forma y las razones que han llevado a este Gobierno a la contratación de estas empresas, más allá de la finalidad que nos parece bien, que sean modos de transporte, de movilidad sostenible. Y lo digo porque si hacemos un recordatorio de lo que pasó en la anterior Corporación, se licitó y se adjudicó la implantación de motocicletas eléctricas en el verano del 2021 a dos empresas que comenzaron a prestar este servicio a finales de ese año, bueno, realmente a comienzos del 2022, y que escasamente unos meses después, a finales de ese mismo año, concretamente los meses de octubre y noviembre, dejaron voluntariamente de prestar ese servicio. Y ahora nos encontramos, prácticamente dos años después, que en lugar de proceder a una nueva licitación y sacar un nuevo contrato, ustedes han autorizado, en el pasado mes de febrero, a la empresa Yego Urban Mobility, la implantación nuevamente de un servicio de motocicletas eléctricas en Zaragoza, al parecer a petición de la propia empresa.

Y queríamos, por tanto, plantear algunas cuestiones a este respecto, que son las siguientes. A la vista del abandono de las dos empresas adjudicatarias para este servicio, ¿se pusieron en contacto con la tercera empresa que se había presentado a dicha licitación, por si estaba interesada en prestar el servicio de motocicletas eléctricas? Lo digo, porque eso es lo que se hizo de forma análoga en otro concurso de patinetes eléctricos, cuando una de las dos empresas dejó de prestar ese servicio, y ustedes procedieron con la tercera empresa que se había presentado, por si estaba interesada en hacerlo, y así lo hizo y hoy en día es una de las empresas de patinetes que están funcionando. Y también saber si después de dos años, por qué no procedieron a sacar una nueva licitación de este servicio, igual que han hecho, por ejemplo, recientemente con las bicicletas eléctricas, Y nos ha sorprendido sobremanera que ustedes denominen “prueba piloto” a

esta autorización de motocicletas eléctricas, porque, como acabo de decir, esto viene ya de un concurso, de una licitación, de una adjudicación, de una puesta en funcionamiento de dos empresas durante un periodo suficiente, y ahora ustedes en esta autorización lo llaman “prueba piloto”. Es algo realmente curioso.

Y, por último, también quiero referirme al otro contrato, que ustedes han autorizado, que es un poco más peculiar, por decirlo de alguna manera, que es la implantación de los famosos triciclos eléctricos Carver, porque aunque es similar al de las motocicletas en cuanto a las características del contrato, hay una diferencia esencial. Porque si bien el contrato de las motocicletas eléctricas establece que se puede proceder al uso del dominio público a la hora de aparcar dichas motocicletas, en este caso, se estipula claramente que se va a buscar espacio concreto para poder aparcar en la calzada para los vehículos de esta empresa. Entonces, claro, se podría entender que se está permitiendo usar espacio público sin tener que pagar ningún canon al respecto, sin ninguna concurrencia competitiva y de una forma directamente ad hoc. Por tanto, si nos gustaría que nos aclararan estas cuestiones. Gracias.

Sra. Presidenta: Perfecto. Muchas gracias. Como bien ha dicho, en el año 2021 salió a licitación la explotación de 900 ciclomotores, los cuales se adjudicaron a dos empresas, como ya hemos dicho, Reby Rides y Movilitas Futurus. Decir que solamente tres empresas concurrieron a la licitación y fueron esas dos las que se adjudicaron. Que no operen a día de hoy son por motivos ajenos al propio Ayuntamiento, ya que Reby quebró económicamente a nivel europeo, por lo que si quiebra es imposible seguir prestando los servicios en la ciudad; y Movilitas Futurus presentó voluntariamente la renuncia por el alto nivel de vandalismo y la crisis de suministros que había en ese momento.

¿Qué se hizo? Se contactó con la tercera empresa, que era Acciona, y se le dio la posibilidad de hacer un despliegue de 450 vehículos en Zaragoza. Alegó, en enero del 2023, que tenía imposibilidad por asumir ese despliegue, no aceptó este ofrecimiento del Ayuntamiento y, por lo tanto, nos vimos sin esas motos de movilidad sostenible en la ciudad.

Dos empresas, en concreto, se pusieron en contacto con nosotros, y consideramos que hay mercado en la ciudad de Zaragoza para intentar volver a recuperar que los zaragozanos puedan tener esa movilidad eléctrica y fácil por toda la ciudad. Pero sí que consideramos, de ahí que le llamemos “prueba piloto”, consideramos que nos falta información. Y es lo que nos ofrece, precisamente, las empresas con las que hemos contactado, que es un poco el trabajar de la mano en cómo se van a desarrollar los usos, las horas punta, zonas de aparcamientos, datos de desplazamiento. Y con esos nuevos datos, trabajando de forma paralela y estrecha durante el periodo de dos años, es cuando ya por fin, cuando tengamos datos fiables, cuando se podría sacar la licitación.

Las causas, como hemos dicho, por las que se han marchado son totalmente ajenas al propio Ayuntamiento, pero también hay un factor muy clave, que es que la movilidad cambia muy rápidamente. Y un contrato a largo plazo, muchas veces puede dejar de satisfacer las necesidades de esa empresa que está puesta en marcha por parte de los ciudadanos, y no se contempla esa versatilidad, esa posibilidad de cambio para adaptarlo a la demanda y a las necesidades que se llevan dando en cada momento. Y eso es un poco lo que pasó.

Creemos que las empresas que se han instalado ahora mismo, principalmente hablo de Motos Yego, que es la que ya está operando, es una empresa muy solvente, que nunca se ha retirado de ninguna de las ciudades en las que se ha implantado. Todo lo contrario, lleva ya muchísimos años en la ciudad de Barcelona, que es donde comenzó, y también está en otras ciudades europeas. Y esto ya es mi opinión, creo que principalmente esto se debe al aporte de valor que da la propia empresa en sus prestaciones. Es decir, la propia empresa tiene un espacio para hacer denuncias a través de la aplicación si ves una moto mal aparcada, hay operarios que se encargan de vigilarlas, que no estén vandalizadas para arreglarlas en el caso de que estén vandalizadas. Se cambia cada dos días la batería para que puedan estar todas perfectamente operativas en tiempo y forma en la calle. A la hora de aparcar, el propio usuario tiene que hacer una foto para que la aplicación verifique que está correctamente aparcada, si no, tienes una sanción.

Creo que todas esas aportaciones hacen que mejore la cadena de valor de la propia empresa y, sobre todo, también hace que se evite la vandalización. Al final, si la propia empresa no da ese valor añadido para que los usuarios puedan interactuar, y puedan apreciar que al final una moto es un aporte económico por

parte de la empresa y que tiene que cuidarse, aunque no sean nuestras, creo que al final es lo que hace que puedan permanecer más tiempo.

Queremos seguir apostando por este tipo de movilidad, creemos que reduce las emisiones, que hace que sea un desplazamiento más ágil, sobre todo favorece la multimodalidad, y vamos a intentar que más empresas puedan llegar a la ciudad de Zaragoza, apostando por esta movilidad sostenible y encajándola dentro de la escena urbana que tenemos en el día de hoy.

Sr. Giral Monter: Ha dicho usted que se pusieron en contacto ustedes con las empresas. Entiendo que se ha confundido que fueron las empresas las que solicitaron, lógicamente, prestar este servicio. Yo en las razones que una empresa tiene para abandonar el servicio, no voy a entrar. Lógicamente, ellos tienen estudios de mercado y demás.

Lo que sí que insisto es que hay dos cuestiones. Después de la experiencia, en el caso de las motocicletas eléctricas, en los triciclos no, los triciclos sí que parece normal que sea una prueba piloto, pero en el caso de las motocicletas, insisto, que no puede ser una prueba piloto después que ustedes han estudiado, con técnicos, los pliegos, los licitan, los adjudican. Hay dos empresas adjudicatarias y están prestando el servicio. Hombre, llamarlo prueba piloto es un poco complicado. Y máxime cuando ustedes ponen, también, que después de la prueba piloto se puedan prorrogar hasta dos años. Hombre, una prueba piloto no se puede prorrogar. Otra cosa, es la modalidad administrativa de poder estar una serie de años prestando un servicio, sin necesitar sacar un concurso a licitación. Pero una prueba piloto, prorrogarla, es un poquito raro.

Y yo le insistía en por qué no ustedes han sacado una nueva licitación después de dos años esperando que alguien se ponga en contacto con ustedes, porque ahora, si hubiera nuevas empresas que quisieran también prestar ese servicio y se dirigieran a ustedes pidiendo que les autorizaran, ustedes legalmente tendrían que hacerlo. Imaginen que ahora vengan diez empresas y digan que por equis motivos económicos crean que es muy importante o es un negocio en esta ciudad prestar este servicio. Ustedes tendrían que autorizar a todas y cada una de las empresas. Por eso decía, que una licitación, sería una forma más ordenada de poder establecer todos aquellos requisitos para esas empresas, incluso lo que usted ha dicho ahora, de que pueden aportar, con según que cuestiones en su app..., eso lo pueden ustedes recoger en todos los pliegos.

Me imagino también que todas estas empresas pagarán sus tasas correspondientes, aunque no figura en la autorización, entiendo que sí, ¿me lo puede aclarar? Y lo que no me ha aclarado es el otro contrato, el de los triciclos eléctricos. No me ha dicho absolutamente nada, espero que me lo pueda decir ahora. Porque, claro, si es una empresa concreta, particular, le van a buscar un espacio de aparcamiento específico dentro del dominio público, pues, hombre, me puede, no sé... Parece que es un poco a medida, entre comillas, buscar un espacio en calzada, cuando estamos viendo los problemas de aparcamiento que hay, incluso por la normativa que estamos hablando, el que las motocicletas puedan aparcar en las aceras durante dos años, ustedes han dicho, porque van a buscar políticas de recuperación de espacio para poder aparcar. Si vamos dando espacio público concreto, a según qué tipo de vehículos, a según qué tipo de empresas, pues dígame cómo se va a poder aparcar. Con lo que yo creo que esto puede contribuir un poquito a un cierto desorden en una cuestión que es muy difícil de buscar una buena solución.

En fin, me gustaría sobre todo que me aclarara un poco más en el contrato de triciclos eléctricos. Gracias.

Sra. Presidenta: Me había dejado el contrato de los triciclos para el final porque van a empezar a operar ya en breve. En concreto, el día 4 de junio van a desembarcar en Zaragoza 100 triciclos eléctricos, un modelo que está a caballo entre la moto y el coche eléctrico y que nos va a ayudar sobre todo a conectar aquellas zonas periféricas de la ciudad y también a usar un transporte más sostenible por parte de los ciudadanos. Hay 83 espacios reservados de *car sharing* en la ciudad, para que estos vehículos puedan aparcar y lo hemos considerado así porque creemos que es la parte más segura dentro de todo el espacio. Creemos que tiene que tener un espacio reservado para poder aparcar, ya que es un vehículo que se está introduciendo de manera novedosa, son pocas las ciudades que lo tienen ahora mismo, creo que concretamente es Badajoz, estoy segura de que lo tiene, pero no hay muchas más ciudades, y queremos ser

una ciudad piloto en cuanto a pruebas de movilidad sostenible, y para eso lo que tenemos que hacer es intentar, dentro de nuestras posibilidades, dar todas las facilidades y ventajas posibles.

Respecto a alguna más de sus dudas, por supuesto pagan tasas, contribuyen en la señalización y creo que va a ser una manera de poner a Zaragoza como ejemplo de ciudad sostenible. Usted está continuamente nombrando la sostenibilidad, pero para que esa sostenibilidad se pueda llevar a cabo en la ciudad, hay que también dar facilidades a empresas innovadoras que están abriendo mercado, en este ámbito de la sostenibilidad, y que necesitan probarlo, y que por suerte Zaragoza ha puesto empeño en ser una ciudad piloto. Tenemos una ordenanza a nivel general porque queremos que las empresas nos llamen y quieran probar sus productos en nuestra ciudad, porque al final creemos que esto redundará en la libertad de elección de los zaragozanos. Que los zaragozanos puedan elegir en qué modelo de transporte se quieren desplazar.

Y por lo demás creo que ya le he resuelto todas las dudas. Creo que un poco la que podía quedar más pendiente era la parte de prueba piloto. Si se llamó prueba piloto fue precisamente porque centrábamos la novedad en el dato. Hasta ahora no había flujo de comunicación entre las empresas adjudicatarias y el propio Ayuntamiento en base a los datos de usabilidad de esos transportes, y creemos que esa parte va a ser fundamental para poder sacar una licitación a futuro que cumpla con los requisitos, cumpla con las necesidades de los ciudadanos y, sobre todo, que no se vea quebrada en un momento específico porque no se han podido hacer bien previsiones, porque la propia empresa está teniendo dificultades y no ha podido adaptarse a las necesidades de la ciudad... Creemos que con una fluidez de comunicación, de hecho, el propio Servicio de Movilidad tiene acceso al panel de la empresa; incluso hay *feedback* y hay reuniones cada tres meses. Cuando sea la oportunidad de licitar ese contrato, podremos hacerlo de una manera más fiable, de una manera más segura y, sobre todo, de una manera duradera en el tiempo, que no sufra ningún perjuicio para los ciudadanos.

Preguntas de respuesta oral (8 asuntos a tratar)

5. [VOX] ¿Hay intención de ejecutar el apunte presupuestario "PIV-1711-61904- Plan mejora fuentes, nebulizaciones y mobiliario urbano" que nuestro Grupo Municipal introdujo en el presupuesto vigente, para mitigar los efectos del calor propio de los meses de verano? [Cod. 7.974]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Vox.

Sr. Flores Serrano: Muchas gracias, consejera. Buenos días a todos. Bueno, yo lo primero también unirme a las palabras del señor Giral, y también desear una pronta recuperación al concejal Rodrigo. Y también coincido con el señor Giral, que es mucho más estimulante tenerle en persona que tenerle de forma remota. Así que, bueno, espero que se recupere con prontitud y de forma completa.

Planteando esta pregunta, y por contextualizarla un poco, y cambiando un poco el tercio, pasamos de la movilidad al tema del medioambiente, la hemos planteado un poco por dos motivos: esencialmente, primero porque nos acercamos hacia los meses más calurosos del año, ya estamos a finales de mayo y se acercan las semanas de los meses de verano; y, en segundo lugar, también porque el mes pasado saltó a los medios de comunicación, y el Gobierno municipal lo hizo público, la creación de un bosque urbano de 2'2 hectáreas en el barrio de Las Fuentes.

Y bueno, nosotros compartimos..., esto es un poco también como el mes pasado cuando planteamos el tema de los contenedores y el reciclaje, nosotros solemos coincidir con el Gobierno en el qué, pero no solemos coincidir tanto en el cómo. Está muy bien el incentivar y el motivar y el facilitar el reciclaje, incluido también ahora el de la materia orgánica, lo que no estábamos tan de acuerdo con el Gobierno era en el cómo, en la utilización de esos contenedores, con las tarjetas y demás. Y esto pasa un poco lo mismo, estamos muy de acuerdo y aplaudimos y estamos convencidos del compromiso que tiene el Gobierno con la reforestación de la ciudad, pero no coincidimos tanto en el cómo.

Nosotros pensamos que estas reforestaciones, estas nuevas plantaciones de árboles, se tendrían que priorizar en el casco urbano, en las plazas, en los jardines, donde vive la gente, donde pasea la gente y sin embargo vemos que el Gobierno está optando por plantaciones en la periferia. Conocemos todos el caso de El Bosque de los Zaragozanos, y este ejemplo que acabo de comentar en el barrio de Las Fuentes es otro ejemplo de plantación de árboles, que nos parece muy bien y que estamos muy a favor, pero que nos resulta un poco llamativo que se hagan en zonas tan alejadas del núcleo urbano.

Y en ese sentido, además de los árboles, entendemos que hay otras formas también de combatir las altas temperaturas propias de los meses de verano, y es la pregunta en concreto de la partida presupuestaria de 150.000 euros que nuestro grupo municipal incluyó en los últimos presupuestos, y que va encaminada a dotar a la ciudad de otras tecnologías, no solamente del arbolado, sino también la utilización de nebulizadores, mobiliario urbano, como por ejemplo pueden ser los toldos que se utilizan en otras ciudades. Pero bueno, comprobamos con cierta preocupación, como estamos ya a finales de mayo, se acerca junio y hasta donde yo sé, este apartado presupuestario no se ha ejecutado. Entonces, por eso queríamos preguntar si hay algún plan de ejecución y si estos elementos que he mencionado se van a instalar o si hay algún plan al respecto. Gracias.

Sra. Presidenta: Muchas gracias, señor Flores. Se está trabajando en la ejecución de la partida. Por un lado, estamos trabajando en la mejora de las fuentes de boca, que se ha llevado un estudio de todas las fuentes de la ciudad, y ya lo tenemos georreferenciado y también con la situación en la que se encuentran. Tenemos 662 fuentes, en las cuales tenemos 57 fuera de servicio y estamos intentando poner el 50% de esas 57 para que estén este verano operativas, y el otro 50, que es más complicada la reparación y el arreglo, lo queremos sacar a licitación.

Por otro lado, respecto a la propuesta de nebulizadores, créame que hemos estado estudiando. Por ahora tenemos dos posibles aplicaciones, dos soluciones, una para pérgolas y otra para un soporte con nebulizadores integrados. Lo estamos intentando llevar a diferentes zonas de la ciudad. Del primero, de la parte de pérgolas, tenemos estudiados diez emplazamientos, y en cuanto a los nebulizadores integrados estamos estudiando en unos siete emplazamientos concretos. En total serían aproximadamente unos 17. Estamos intentando que sean los que mayor efectividad tengan, y puedan surgir mejor en cuanto a las zonas en las que se encuentran. Hay que recordar que esto es complicado, necesita acometida eléctrica y también necesita acometida de agua. Nuestra intención es instruir un contrato menor, lo antes posible, para poder tenerlo en marcha, pero con los tiempos, la aprobación del presupuesto fue ya casi en marzo y la preparación de todo, pues lógicamente nos es prácticamente imposible tenerlo a disposición este año, pero estamos trabajando y va a estar para años posteriores.

Respecto a los bancos, que también me ha comentado, estamos en proceso de ubicar 200 bancos. Hemos pedido información a las Juntas de distrito, nos los han remitido, juntas de distritos y barrios rurales. El Servicio está priorizando y reordenando. Y yo creo que a la mayor brevedad, en el momento en el que el Servicio termine de revisar todas esas peticiones y de cotejar, vamos a proceder a la instalación, porque consideramos que es una necesidad por parte de los vecinos que continuamente nos están reclamando ese mobiliario urbano y tenemos que ponerlo en marcha cuanto antes.

6. [ZEC] Sobre cuál ha sido el número de apeos y plantaciones desglosados por distritos y barrios rurales desde el inicio de la contrata del mantenimiento de zonas verdes, desde el 1 de abril del 2022, hasta el 30 de abril del 2024 y cuál el número de árboles podados efectivamente realizadas por parte de FCC Y URBASER, y el porcentaje que supone sobre el total del inventario en el mismo plazo. [Cod. 8.005]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

Sra. Tomás Bona: Muchas gracias. Primero, no sé si alegrarme o preocuparme por escuchar al señor Flores con un discurso muy parecido al de Zaragoza en Común, pidiéndole árboles en la ciudad para tener oasis climáticos. Pero bueno, me alegraré por el bien de la ciudadanía, porque creo que está muy bien que

haya abrazado este argumentario de la necesidad de que tengamos sombra en la ciudad, y no solamente que tengamos bosques a las afueras de la ciudad, donde nos dan sombra a la ciudadanía que pasea por ella. Así que bueno, será por el bien de la ciudadanía y ya está.

Y bueno, seguimos hablando de árboles, y tenemos esta preocupación sobre el cumplimiento de las condiciones que se tiene con FCC y con Urbaser, porque hemos detectado que puede haber deficiencias en cuanto al control y a la poda que se hace por parte de las dos empresas. Existen muchos árboles de gran porte y medianos sin podar. Hemos podido ver y hemos visto cómo se caían, por ejemplo, ramas muy grandes dentro de un colegio.

Vemos como cada vez que se hace una obra, muchos de los árboles van al contenedor, como pasó por ejemplo, los árboles que se quitaron en la calle Manifestación, que no sabemos qué va a ser de ellos, porque los vimos dentro de un contenedor, por lo tanto, entendemos que no se van a replantar. Comprobamos talas totales, tanto en el Parque Pignatelli, en la calle Manifestación, y no sabemos si se ha valorado la posibilidad del traslado de los ejemplares de los del Parque Pignatelli. Nos parece que el Bosque de los Zaragozanos no puede absorber todos los esfuerzos inversores que hace el Ayuntamiento, sino que obviamente, como decía el señor Flores, necesitamos árboles también dentro de la ciudad y en las calles y en las plazas, y la verdad es que creemos que debemos garantizar que se están cumpliendo los plazos recogidos en el contrato, sobre todo porque, según los datos que disponemos, la zona que gestiona FCC serían en viario más de 51.000 árboles, así que, al menos 25.500 deberían haber sido podados ya, y la zona que gestiona Urbaser, serían en viario más de 23.700 árboles, así que, al menos deberían ser casi 11.900 árboles los que se hubiesen podado ya.

Por lo tanto, creemos que, bueno, es necesario hacer un control exhaustivo y queríamos saber cuál es el porcentaje y cuál es el dato de la cantidad de árboles podados que tiene usted como Gobierno.

Sra. Presidenta: Bueno, pues ya que las dos preguntas que han ido seguidas de los dos grupos van muy acompasadas, por eso no he hablado tanto de árboles en la parte de la pregunta del señor Flores y me he centrado más en la de nebulización. Decir que en el último año hemos plantado 4000 árboles, y que además se han sumado en el Distrito Sur unos 808 ejemplares, y en Torrero 617.

Como lo digo y lo repito mucho en las comisiones, y lo vuelvo a repetir, creo que tenemos que romper una lanza a favor de los técnicos, e intentar no perjudicar, sobre todo porque hay una labor de seguimiento por parte de ellos, hay una labor técnica muy precisa en la que no hay un árbol que se apee en esta ciudad sin un informe técnico, y si esos árboles en algún momento no se contempla, o no se percibe, que se vayan a replantar, es porque la supervivencia es prácticamente nula, de ese árbol en ese momento y, por desgracia, ahora mismo en la ciudad hemos tenido que llevar a cabo apeos de árboles que están en mal estado, que algunos tienen incluso enfermedades. Y también que, por desgracia, las condiciones climatológicas los han afectado, o también que el sistema de plantación que se llevó a cabo años atrás, no era el óptimo y se han plantado árboles, con un porte que no era el adecuado en el sitio que no era el adecuado, y eso lleva a que años más tarde tengamos que efectuar la retirada de esos ejemplares. Obviamente todos y cada uno de ellos se sustituyen en el espacio que corresponde, si es que se puede hacer en ese momento.

También tenemos que considerar que, como sabemos, la escena urbana es amplia, hay muchos agentes que intervienen, hay factores de tuberías, muchos árboles se tienen que retirar porque dañan las tuberías y las rompen. Por lo tanto, esa ubicación no era la correcta y la tenemos que llevar a otro lado y eso no quiere decir que el árbol se retire y que no se ponga.

Creo que el compromiso de este Gobierno con el intentar hacer una ciudad más verde, y una ciudad que tenga más espacios de sombra, y una ciudad con más medio natural, es un compromiso fuerte, lo hacemos en la parte exterior de la ciudad, como bien ha dicho el señor Flores, con las plantaciones forestales, pero también dentro de la ciudad, porque Torre Ramona es dentro de la ciudad y se va a condicionar ese espacio para intentar hacer un bosque urbano natural los próximos años.

Y ya, centrándome en la pregunta del porcentaje, el 53'2% las hace FCC, y el 54'51% Urbaser. En cuanto a los datos también me gustaría destacar una parte de la que creo que nos sentimos orgullosos, y que es importante destacar, y es que en el año 2021 fue el primer año desde hacía una tendencia negativa, desde hacía más de diez años, en el que el número de árboles plantados superaba el número de apeos, y creo que eso es un motivo para que este Gobierno esté orgulloso. Hablamos solo de árboles en viario, no estamos

hablando de los árboles del proyecto Bosque de los Zaragozanos, simplemente de los árboles de viario público. Creo que eso es un motivo para estar orgullosos, es un motivo para seguir trabajando, para seguir llenando esta ciudad de árboles de viario y también de zonas verdes. Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

Sra. Tomás Bona: Bueno, pues muchas gracias. La verdad es que lo que veo es que tenemos muchas flores, eso sí, tenemos muchas flores en la ciudad, no dudamos del trabajo que haga el personal, sino lo que nos parece es que hace falta personal que haga el control exhaustivo de estos temas, como decimos también en muchas otras Comisiones, no dudamos en absoluto del trabajo de los técnicos y técnicas del Ayuntamiento, sino que hay una falta de personal que pueda hacer este control exhaustivo de las contratas que trabajan para el Ayuntamiento.

7. [ZEC] Sobre cuál es el cronograma de intervención para la prevención de la mosca negra y el mosquito tigre en el 2024. [Cod. 8.007]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

Sra. Tomás Bona: Bueno, pues en realidad doy la pregunta por formulada, porque lo que vemos es que el cronograma para minimizar las afecciones de la mosca negra y el mosquito tigre en Zaragoza no lo hemos percibido. Sí creo que fue... A ver... A veces hacemos preguntas y realmente parece que nos leen la mente, porque yo creo que ayer mismo o antes de ayer vimos que sacaban una noticia. No sé si es que nos leen la mente, o es directamente cuando les llega la pregunta sale la noticia en los medios de comunicación, porque, evidentemente, no teníamos ninguna noticia de que se estuviese haciendo algo sobre ese tema que preocupa mucho a la ciudadanía. Vemos continuamente a las personas que viven cerca del río o que van a pasar ahí el tiempo, que luego te van enseñando cómo llevan las piernas de picotazos, y realmente es una preocupación importante para la ciudadanía. Por lo tanto, esta pregunta venía para saber exactamente qué es lo que estaban haciendo para mejorar el hecho de la proliferación de la mosca negra y el mosquito tigre.

Sra. Presidenta: Yo creo que ustedes preguntan porque es verano, la mosca negra llega, y esto es un trabajo que llevan haciendo los técnicos municipales desde el año 2011, y no es que sea mérito de ningún Gobierno, simplemente es un trabajo rutinario por el que les damos las gracias, pero sí que intensificamos. Como saben, con la llegada del calor proliferan las plagas, nosotros tenemos la de la mosca negra que ha tenido mucha incidencia en otros veranos, y si no se ha contado nada hasta ahora era porque se estaba en el periodo de planificación. Lo que se hace es acometer una serie de catas en diferentes zonas del río para poder saber en qué punto se encuentra, y poder actuar donde se encuentran esas larvas, definir cuándo hacerlo y sobre todo en qué intensidad. Hemos detectado que es una menor intensidad que otros años. Esto puede deberse porque todavía las altas temperaturas no han llegado, aunque estemos casi en junio, y también porque ha habido últimamente lluvias y eso al final hace que no se encuentren en el río. Pero bueno, nosotros ya desde el Servicio del Instituto de Salud Pública ya ha empezado a trabajar en el Huerva y en el Gállego. Y el otro día, como pudieron ver en los medios de comunicación, ya se ha empezado a trabajar también en el Ebro.

Hay planificadas diferentes intervenciones a lo largo del mes de junio, sobre todo que va a ser el mes más intenso, porque ya las altas temperaturas van a llegar, y sobre todo se va a ir actuando conforme a las necesidades. El Instituto de Salud Pública va a ir haciendo análisis permanentes para, como he dicho, ver dónde se encuentran y poder actuar con ese larvicida, que también hay que dejar claro que ese larvicida no afecta al resto de vida que hay en el Ebro o al resto de plantas, únicamente ataca a la mosca negra. Y creo que es muy importante hacer esa prevención porque creo que cuanto más actuemos nosotros en el Ebro, menos picará a la gente, menos saturaremos las urgencias, y los médicos podrán ocuparse de los problemas reales en urgencias, y habremos hecho una buena labor si evitamos que esa mosca pique a los ciudadanos y que no tengan que saturar el servicio esencial.

Se está trabajando con otras localidades. Estamos en coordinación con el Ayuntamiento de Cuarte y con el Ayuntamiento de San Mateo, porque al final si no se lleva a cabo esa colaboración institucional y no se

actúa en otras zonas del río, al final no se está haciendo bien el trabajo. Y también con las zonas de la Ribera del Ebro. Estamos en coordinación con el Gobierno de Aragón para poder actuar, y también estaríamos totalmente encantados que si desde la Diputación Provincial se suman a ayudas para evitar que la mosca negra actúe en zonas..., bueno, pues si quiere también..., yo a recibir nunca pongo ningún tipo de pega, que si quiere ayudarnos a coordinar el efectivo de ese larvicida en otras zonas que están dentro de la provincia, que estaremos totalmente encantados.

8. [ZEC] Sobre qué valoración hacen del desarrollo del contrato de limpieza y recogida de residuos, y en especial el desarrollo de los programas parciales 5-7-8-30, y el acumulo de residuos en algún barrio de nuestra ciudad. [Cod. 8.010]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra la portavoz de Zaragoza en Común.

Sra. Tomás Bona: Bueno, pues la verdad es que la percepción de mucha parte de la ciudadanía es que las calles están muy sucias, sobre todo en algunos barrios, no le voy a decir en otros, pero hay en algunos barrios donde la percepción es que las calles están más sucias. Los planes de choque anunciados de limpiezas intensivas, y recogidos en el contrato, no están cumpliendo su objetivo, por lo que vemos, además es que se puede ver perfectamente que ese plan de limpiezas intensivas, muy pocas ciudadanas lo han podido comprobar. Observamos que algunos de los barrios rurales y distritos están cada vez más sucios. Hemos detectado que el programa estrella de la limpieza dual se ha estrellado por una mala previsión, comprobamos cómo de noche se siguen utilizando camiones de la anterior contrata a gasoil, y cómo se están repintando furgonetas Renault con los colores nuevos en una manera de disfrazar que son furgonetas viejas, es una cosa bastante curiosa.

Detectamos por denuncias vecinales la proliferación de espacios con vertidos incontrolados, por ejemplo en Parque Goya, abandono de basuras y enseres en el Camino Castelar, en Monzalbarba, vertidos en el Soto de Ferrerueta junto al río Ebro, y en Miralbueno continúan los vertidos ante la pasividad de las administraciones. Y todo eso es información que nos llega de la ciudadanía, que nos mandan fotos y que nos dicen dónde están encontrando esos focos de basuras.

Por lo tanto, planteamos que refuercen otra vez las inspecciones de la empresa FCC y que se limpien estos puntos incontrolados, ya que es la tarea del Ayuntamiento mantener la ciudad limpia, no solamente en el centro de Zaragoza y que tengamos continuamente una maquina de limpieza paseando por la Plaza del Pilar, pero que el resto de los barrios, rurales o no, los tengamos sucios.

Sra. Presidenta: Bueno, pues usted me ha preguntado concretamente por cuatro planes parciales, el 5, el 7, el 8 y el 30, que son barrido mecánico, baldeo tangencial, baldeo mixto y la recogida domiciliaria de resto. Me centro expresamente en la recogida domiciliaria o la recogida de residuos que creo que ha sido en la que más énfasis ha puesto. La verdad que nuestra valoración de los planes parciales que se están llevando a cabo, de las limpiezas intensivas, es positiva. A mí los ciudadanos me dicen que sí que notan que la ciudad está más limpia. Nunca los esfuerzos van a ser suficientes. Queremos, lógicamente, la excelencia, pero esa parte es muy complicada. Siempre hay alguna zona que, por algún tipo de consecuencias, hay más acúmulo de suciedad.

Respecto a la parte de la recogida de basura, sí que en las dos zonas en las que se lleva la recogida de basura hemos podido identificar que hay alguna zona, sobre todo, en las que son los cubos de 120 y 240, que se dejan en los portales, que sí que se acumula basura afuera porque no cabe. Entonces también querríamos decir a aquellos vecinos que alguna vez se puede quedar la basura fuera de ese cubo domiciliario, que si lo solicitan y lo necesitan, podemos reforzar con un cubo del mismo tamaño para que no se tenga que poner fuera.

Y respecto al resto, han surgido a veces pequeñas incidencias puntuales, es verdad, pero no estamos observando en esta temporada que haya algo reiterado..., unos desbordamientos reiterados sino que en el momento en el que pasan los camiones de basura, incluso, no han llegado a su límite. Si hay algún espacio concreto se actúa incluso trabajando con los vecinos de la zona, lo hemos hecho con la calle López Allué en

los últimos meses porque había un problema real de desbordamientos de contenedores, se llevó a cabo una reorganización, se puso un refuerzo y la verdad es que ya desde el mes de enero parece que hemos solucionado ese problema.

No estoy de acuerdo con usted con esa ciudad sucia que ha pintado en la que hay multitud de residuos por las calles o en zonas, pero sí que creo que tenemos que intensificar la vigilancia y tenemos que estar más pendientes. Por eso estamos ultimando un contrato que sirve de vigilancia a la contrata actual para poder reforzar esos refuerzos puntuales. Consideramos que es necesario, consideramos que la ciudad de esa manera estará más limpia y, sobre todo, también nos ayudará a ampliar el conocimiento de aquellas zonas de la ciudad que puede haber algún tipo de conflicto, puede haber una necesidad más específica y que se podrá desarrollar a través del contrato.

Sra. Tomás Bona: Bueno, pues me alegro de que se vaya a controlar más el tema de la limpieza para saber, exactamente, dónde están los puntos más conflictivos en cuanto a este tema. Y bueno, para hablar un poco del tema de cuando la señora alcaldesa, bueno, la actual alcaldesa y entonces consejera de Servicios Públicos y Movilidad valoró el tema de la adjudicación del contrato de limpieza, hizo un especial énfasis en el barrido mecánico dual, donde iban tres operarios, uno conduciendo una barredora eléctrica y otro con una máquina sopladora, y un tercero con una pértiga que impulsaba el agua a alta presión. Y lo que se ha visto es que esta manera de hacerlo es una mala planificación que suponía que se quedarán los vehículos sin suficiente batería para acometer el servicio. Por lo tanto, creemos que quizás se debería dar una vuelta a este plan que ustedes anunciaron como un plan supernovedoso para la limpieza, pero en realidad ha significado un *bluff* para la ciudad y que no ha servido para absolutamente nada, y no sé si tienen pensado cambiar la estrategia para esta limpieza.

Sra. Presidenta: Lo que hemos podido ver es que la ciudad, desde que está implantada la nueva contrata de manera efectiva, está mucho más limpia. Hemos conseguido duplicar el número de efectivos y también la mejora de esos nuevos vehículos que son más novedosos, son menos contaminantes, actúan muchísimo mejor porque tienen muchísimos menos años de desgaste y, sobre todo, también que al ser eléctricos hacen muchísimo menos ruido.

Por lo tanto, a día de hoy estamos satisfechos, como le he dicho, con el trabajo que estamos realizando, y que en el momento que pueda surgir algún ajuste puntual hablaremos con la contrata y lo reajustaremos, pero estamos muy contentos con el número de efectivos que se están destinando, que es mayor, y con los nuevos vehículos e instrumentos que se han incorporado.

9. [PSOE] ¿Cuál es la situación de los contenedores soterrados en el barrio de Valdespartera? [Cod. 8.060]

Sra. Presidente: Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: La doy por formulada.

Sra. Presidenta: Pues como pudieron ver, el otro día en la rueda de prensa ya adjudicamos el contrato, un contrato que ha sido complicado de adjudicar por la idiosincrasia que supone este sistema de recogida. Ya el 31 de marzo por fin se adjudicó, y tenía pues varias mejoras. Una de las mejoras que contemplaba y que era una reivindicación justa por parte de los vecinos, era la renovación de esos contenedores porque muchos de ellos ya no se encontraban en el mejor estado. Hemos renovado..., no, se van a renovar en los seis primeros meses del contrato. Por lo tanto, hacia el mes de octubre ya estarán renovados los 136 contenedores de las 68 áreas de aportación, y comenzamos la semana pasada con tres áreas de aportación renovadas. En el mes de junio se renovarán 9, en el mes de julio se renovarán 14, así sucesivamente hasta conseguir las 68 áreas de aportación completas en el mes de octubre, como hemos dicho, que es el límite de tiempo que nos ponemos y que creemos que, por cómo ha ido avanzando estos días el trabajo que se está haciendo, estarán completas para ese mes.

También destacar que en este sistema de recogida también se va a incorporar la recogida orgánica. Ahora mismo hay dos líneas destinadas a resto, y una de ellas se va a dedicar a la recogida de la materia orgánica, y que se implantará también en torno al mes de septiembre, mes de octubre, cuando todos estos contenedores ya estén renovados para que el barrio de Valdespartera también tenga su recogida de orgánica como el resto de la ciudad.

En cuanto a los contenedores, destacar que mejora la capacidad y que además tiene una pestaña perimetral que evita la entrada de la lluvia. Por lo tanto, también estamos muy satisfechos de poder implantar este contrato, que en su momento quedó desierto por los costes económicos que había en ese momento en cuanto a la energía. La recogida neumática es más complicada que la que solemos hacer en el resto de la ciudad, mucho más específica y requiere unos recursos que desde este Ayuntamiento se han priorizado y se han destinado, y que esperamos que pueda estar ya a punto lo antes posible. Hemos trabajado de la manera más rápida, pero ya saben que muchas veces los tiempos de contratación, y más cuando un contrato se queda desierto, hace que se ralenticen. Lo sentimos por la parte que los vecinos han tenido que estar esperando, pero ya a partir de octubre va a estar todo plenamente operativo.

Sr. Giral Monter: Pues muy bien, si antes veníamos la mosca negra, debe ser casualidad porque usted anunció el comienzo de los trabajos el pasado día 17 y nosotros hicimos la pregunta el día 16, con lo que hacer el ejercicio de la oposición algún efecto parece que tiene de elemento catalizador para el Gobierno, cosa que nos alegra. Y si en Movilidad hablamos que esta es la ciudad de los diez minutos, pues este Gobierno, en cuanto a contratos y demás, es el Gobierno de los dos años, porque desde que la señora Chueca, la pasada Corporación, anunció este contrato de renovación de los contenedores soterrados en Valdespartera en el año 2022, pues hasta la pasada semana, dos años después, en el 2024, es cuando se va a poner en marcha.

Nosotros, simplemente, creo que es muy importante el tema de la recogida selectiva en todos los barrios y demás. Usted nos acaba de contar, más o menos, cuáles son los tiempos, los intervalos temporales en hacerlo, y lo único que sí le pedimos es celeridad, porque los vecinos de Valdespartera, como digo, llevan muchos años, mucho tiempo reclamando este servicio que funcione adecuadamente, ahora ya finalmente parece que se va a poner en marcha, pero han tenido que soportar tener la basura en las calles porque no estaban los contenedores soterrados en funcionamiento, tuvieron que poner contenedores exteriores, incluso no de Zaragoza, ¿verdad?, estaban hasta las pegatinas de la comunidad autónoma de La Rioja allí mismo, y simplemente esperemos que terminen de ponerse en funcionamiento lo antes posible. Gracias.

Sra. Presidenta: Este es un contrato que, si no recuerdo mal, llevaba incluso caducado de la anterior Corporación. Si ha sido tan complejo el ponerlo en marcha, será porque en el momento en el que se decidió y se apostó por este sistema de recogida, igual tendríamos que haber apostado por otro sistema más sencillo, que no está dando ningún tipo de problema en la ciudad, que haber apostado por el sistema de recogida neumática que cuesta muchísimo más dinero a los zaragozanos y, además, da bastantes problemas.

Porque cuando ustedes lo vendieron allá con el alcalde Belloch, nos prometieron que en 30 años no íbamos a tener ningún problema con el sistema de recogida neumática y hemos tenido problemas; el contrato ha tenido que adecuarse a esos problemas y a esos cambios y modificaciones, y ustedes lo vendieron como un sistema maravilloso que iba a ser el futuro y que lo iban a extender al resto de la ciudad, y al final se quedó en un absoluto fracaso que este Gobierno ha tenido que asumir para no dejar sin una recogida efectiva a los ciudadanos de Valdespartera, ha tenido que darle la vuelta al contrato, y ha tenido que mejorarlo en dos ocasiones, porque al llevar la parte de energía eléctrica es por lo que se quedó desierto porque no salían las cuentas en la licitación.

Así que igual a lo que nos dedicamos este Gobierno muchas veces es a solucionar los problemas que otros no pensaron de manera efectiva cuando gobernaron.

10. [PSOE] ¿Qué gestiones de mantenimiento y limpieza han hecho respecto al solar anexo al CEIP Camón Aznar ? [Cod. 8.061]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz del Partido Socialista.

Sr. Giral Monter: Sí. Señora Gaudes, yo, cuando ustedes siempre tienen un problema y se retrotraen a 10 años, 15 años atrás, solo recordarles que ustedes llevan gobernando ya cinco años este Ayuntamiento y, hombre, algo tendrían que pensar al respecto, simplemente un comentario.

Miren, esta pregunta se la hice ya hace unos meses en otra Comisión, como esta, al señor Rodrigo, y dado que algunas cuestiones que planteamos tienen éxito, incluso me consta que el señor Rodrigo en algún planteamiento que le hemos planteado nos lo ha resuelto, queríamos volver con este asunto del solar del colegio Camón Aznar porque sigue sin tener resuelta su problemática.

Quiero recordar que este es un solar al lado de un colegio que tiene alumnos con necesidades de movilidad motora, chavales que van en silla de ruedas y demás. Y aunque ese solar, como se comentó en la última comisión, se cedió por parte del Ayuntamiento al Gobierno de Aragón, para su vallado y hacer algún tipo de infraestructura de ampliación del colegio, pues quedamos que, lógicamente, mientras eso se produzca, el Ayuntamiento tiene la obligación de la limpieza de ese solar y del mantenimiento. Entonces, queríamos saber si tienen previsto en breves fechas poder proceder a su mantenimiento y a su limpieza. Gracias.

Sra. Presidenta: La pregunta la llevo yo, pero el señor Rodrigo va a estar superatento, porque además me echará una mano para que nos lo acondicionen desde la parte de Infraestructuras, en el momento que toque. Recordar, pues como bien ha dicho en su intervención, que desde el año 2009 esta parcela está cedida al Gobierno de Aragón, y hasta que esta situación no se revierta no podemos actuar de forma precisa para acondicionar ese espacio.

Nos han llegado quejas por la página web, a través de quejas y sugerencias. Las hemos atendido siempre que nos han llegado, y hemos actuado en materia de limpieza en esa zona. Seguimos actuando y vamos trabajando. La última vez que inspeccionamos la zona, que fue por parte de un técnico municipal, fue el día 1 de abril. Además, se adjuntan fotografías de que la zona no estaba deteriorada, pero sí que asumimos que es un punto en el que hay veces que cerca de un colegio y la zona en la que se encuentra, no está en las condiciones más óptimas que debería estar. Actuamos siempre que se nos pide, conocemos esta problemática, y el señor Rodrigo y yo le tomamos la palabra e intentaremos hablar con el Gobierno de Aragón para saber qué planes hay en este espacio y, si podemos recuperarlo y acondicionarlo para parking, que creo que es en lo que se está utilizando en este momento, pues vamos a intentar hacerlo.

Sr. Giral Monter: Bien, pues espero que así lo hagan y tengan un encuentro rápido con el Gobierno de Aragón y procedan. Más que nada porque, además, dado el estado que está este solar, lo que ocurre los fines de semana es que se produce en ocasiones congregación de gente joven haciendo botellones, que lógicamente hay cristales y demás, y al día siguiente, el lunes, van niños muy pequeños que van por allí y puede haber algún problema, algún percance que no queremos. Entonces, por eso, mientras ustedes resuelven esto con el Gobierno de Aragón, lo que les estamos diciendo es que desde el Ayuntamiento procedan a la limpieza del solar mientras se pueda adecuar por Infraestructuras y poner el solar en condiciones. Pero la limpieza sí que sería muy importante por el hecho que les estoy diciendo, y entonces eso sí que les pediría que intenten proceder cuanto antes posible.

11. [PSOE] Dado el actual estado de deterioro del parque de La Sedetania, en el barrio de La Bombarda ¿piensan realizar alguna actuación desde el servicio de parques y jardines a este respecto? [Cod. 8.062]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra.

Sr. Giral Monter: La doy por formulada.

Sra. Presidenta: Bueno, pues somos conscientes del aspecto deficiente del Parque de La Sedetania y se debe a la falta de riego durante un tiempo porque hubo una rotura en la bomba. Actualmente ya está reparada, se está comprobando el funcionamiento, que sea totalmente correcto y lo vamos a poner en marcha lo antes posible. Por desgracia, este inconveniente ha hecho que se vea deteriorada y no se encuentre en el óptimo estado en el que debería de estar. Pero si recuperamos ya el riego con las pruebas que se están haciendo a la mayor brevedad y en el momento climatológico que nos encontramos, creemos que podemos revertir esa situación y que esté en las condiciones más óptimas posibles en el menor tiempo posible.

Sr. Giral Monter: Pues me alegro de esa contestación y que hayan ya procedido al arreglo de la bomba, porque sí que es verdad que quería, esta es una pregunta totalmente en positivo, de impulso al Gobierno, no de crítica en ningún caso, pero sí que es verdad que tenemos la sensación que con el tema de El Bosque de los Zaragozanos, la cuarta edición creo que vamos con el “Zaragoza Florece”, que nos parece muy bien que haya flores en según qué sitios, pero, hombre, en la ciudad de Zaragoza hay muchísimos parques que están en unas condiciones bastante deplorables.

Este caso de La Bombarda, pues efectivamente su estado bastante lamentable ha sido debido a que la bomba de agua estaba estropeada y por tanto no se procedía al riego. Pero es que en esta Comisión hemos hablado de cómo se encuentra el parque de la Expo, que es una joya que tenemos aquí al lado y más allá de que procedieron a arreglar la zona infantil, sigue estando como está, el parque de Tío Jorge... O sea, hay una serie de parques, hombre, que está muy bien que una vez al año, en mayo, digamos, “venga, que todo florece, que llegue la primavera, que venga...”. Que está muy bien, que yo creo que eso es bueno y que encima estimula y anima al personal, pero que los parques, además que entramos ahora en épocas de calor, no solo embellecen nuestra ciudad, sino que también son zonas de que ciertos oasis climáticos pueden ser, con vegetación, con fuentes y demás. Entonces, les pediría que se ocupen también de los parques que hay en la ciudad, que hay muchos y son muy agradables para no tener que uno desplazarse hasta el Parque Grande para poder ver vegetación y flores. Gracias.

12. [VOX] ¿Qué acciones se tienen previstas para ejecutar la aplicación presupuestaria "MOV 1331 6191 "instalación pasos cebra iluminados inteligentes semáforos pulsador? [Cod. 8.063]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Vox.

Sr. Flores Serrano: Gracias, consejera. Bien, pues en esta pregunta y un poco en la línea de la que hemos planteado anteriormente, también vamos a preguntar por una partida presupuestaria, una aplicación presupuestaria que estaba incluida en los presupuestos y esta en concreto va o hace referencia al tema de seguridad vial, porque automáticamente, siempre que hablamos de seguridad vial parece que todo el foco se pone en el tema de la velocidad, que no digo yo que no sea un elemento que influye, y seguramente la semana que viene en el Pleno tendremos ocasión de hablar largo y tendido sobre el tema de la velocidad, pero nos olvidamos siempre, porque como siempre lo focalizamos en la velocidad, nos olvidamos de otros factores, que es, por ejemplo, el de la tecnología. Tecnología que ha permitido que otros muchos medios de transporte hayan evolucionado y hayan hecho que la velocidad no sea un elemento limitante. Podemos referirnos al ámbito del transporte aeronáutico, el ferroviario, el marítimo, incluso dentro del ámbito de la automoción, las pruebas automovilísticas a gran velocidad. Hay vehículos que van a 300 y pico kilómetros por hora y no supone ningún riesgo. ¿Por qué? Pues porque se utilizan una serie de métodos tecnológicos, una serie de métodos de seguridad que minimizan el impacto de la velocidad.

Y en ese sentido, pues sí que queríamos preguntar concretamente por el tema de las balizas luminosas, que es algo que ya nuestro grupo municipal registró en diciembre del 2022 porque consideramos que es una aplicación tecnológica que puede contribuir de una forma muy positiva a la seguridad vial y en concreto a la seguridad de los peatones, que son los elementos más vulnerables. E insisto, hay muchos elementos y muchas aplicaciones tecnológicas que pueden contribuir a su seguridad. Una de ellas es la que incluíamos en esta partida presupuestaria sobre pasos de cebra iluminados, inteligentes y semáforos con

pulsador. Hoy en día hay tecnología que permite que los semáforos detecten cuando hay peatones, cuando no hay peatones y que incluso puedan llegar a regular el tráfico en función de la existencia o no de estos peatones.

En concreto ha salido en las últimas semanas y en los últimos días en los medios de comunicación el plan del Ayuntamiento de colocar 12 balizas luminosas en pasos de cebra, tanto en la avenida San José, como parece que se van a ampliar también a la Avenida Valencia, Conde Aranda y Avenida Madrid, algo que nos parece estupendo, porque, insisto, es algo que nosotros ya habíamos pedido en su momento, pero sí que nos gustaría saber si estas balizas luminosas, en qué aplicación presupuestaria están englobadas, si están englobadas en esta partida presupuestaria por la que preguntamos específicamente o si son dos partidas presupuestarias distintas y, básicamente, es decir..., ver de dónde vienen estas balizas luminosas y si hay plan de ampliarlas en el futuro hacia otras calles y otros barrios. Gracias.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el concejal delegado de Movilidad para responder esta pregunta.

Sr. Rodrigo Pérez: Gracias, señora Presidenta. En primer lugar, agradecer las palabras del señor Giral y del señor Flores. A mí también me resulta más estimulante estar en el salón de Plenos y les garantizo que voy a hacer un esfuerzo para estar lo antes posible. Y una segunda cuestión previa. Es mi compromiso, ya asumido también por la consejera, de que vamos a hacer todo lo posible por la limpieza de ese solar por el que se ha preguntado por parte del Grupo Socialista.

Respecto a lo que ya es la pregunta que nos ocupa, decir que la ejecución de la partida presupuestaria está presente en las prioridades de este equipo de Gobierno y, por tanto, esa partida se va a ejecutar. Tiene, digamos, un doble contenido. Por un lado está lo que son los pasos de peatones inteligentes, que ya le digo, señor Flores, que efectivamente esas actuaciones de las que usted acaba de hablar están contempladas en esa partida de 250.000 euros y que esta partida, como decía, se va a ejecutar. El contrato se utilizará al cien por cien de la partida que, como sabe, asciende a 250.000 euros.

Los pasos de peatones inteligentes, como es sabido, son una evolución tecnológica de los pasos de peatones tradicionales y dentro de ellos, pues, incorporan distintas opciones tecnológicas. Algunas pasan por unas luces integradas. Hay casos, como ha señalado el señor Flores, que son simples sensores de movimiento que detectan cuando un peatón se acerca. Hay casos también, opciones de iluminación inteligente que parpadean cuando los peatones están cruzando la calle. Iluminación complementaria que se enciende cuando algunos peatones se acercan a lo que es el cruce. E incluso hay diseños modulares y adaptables. Es decir, las posibilidades que ofrecen los pasos de peatones inteligentes son elevadas.

Y me gustaría hacer especial hincapié en lo que es, digamos, aquellas opciones tecnológicas que suponen la incrustación de LED en el asfalto. En principio, el equipo de Gobierno considera que esto habría que descartarlo porque tiene un coste excesivo en cuanto a excavación y acceso al cableado subterráneo y además son susceptibles de acciones vandálicas que habría que reparar y que durante esos tiempos que se prevén largos de reparación o al menos no excesivamente cortos se daría la paradoja de que se produciría una actividad escasa o nula en esos pasos de peatones y por tanto se aumentaría la inseguridad.

Por estas razones hemos decidido explorar, como decía antes, otras opciones de iluminación que sean más fáciles de mantener y menos susceptibles de daños que lo que es la incrustación de LED. Y, como veo que se me agota el tiempo en la segunda intervención, pues me referiré a los pasos de peatones con pulsadores.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el portavoz de Vox.

Sr. Flores Serrano: Bueno, pues nada, en diez segundos. No, que creo que hay que hacer una apuesta decidida, tanto política como de partida presupuestaria, apostar por la tecnología. La tecnología, sin duda, creo que es un factor que puede contribuir mucho a la seguridad y centrarlo todo en la velocidad, no sé yo si es del todo correcto. Nada más, gracias.

Sra. Presidenta: Tiene la palabra el concejal delegado de Movilidad.

Sr. Rodrigo Pérez: Sí, también en el poco tiempo que me queda, decir que así como es evidente que hay que apostar y apostamos por la ejecución de la partida presupuestaria de los pasos inteligentes, sin embargo en el caso de los pulsadores esto es desaconsejable. Pueden crear más problemas que beneficios

porque se genera una dependencia del usuario, se generan tiempos de esperas, hay afecciones del tráfico, hay riesgo de desatención por parte de algunos usuarios que harían que sería incluso más peligroso que sin detectar la presencia de ese pulsador se pusieran a cruzar y no atendieran las circunstancias del tráfico, se interrumpiría el flujo vehicular, etc., etc. No quiero cansarles con los contratiempos o contraindicaciones de los pulsadores, pero entendemos que hay soluciones más óptimas para la búsqueda de esa seguridad vial en la que entiendo que todos los grupos municipales estamos trabajando y por la que todos estamos preocupados.

Ruegos (1 asuntos a tratar)

13. Ruegos formulados por los grupos municipales (en su caso).

No se producen.

Preguntas sobrevenidas (1 asuntos a tratar)

14. [ZEC] Sobre qué valoración hace de la Mesa de Participación del Bosque de los Zaragozanos y las dimisiones producidas. [Cod. 8.082]

Sra. Presidenta: Tiene la palabra la portavoz de ZeC.

Sra. Tomás Bona: Vale, muchas gracias. Bueno, pues esta pregunta sobrevenida viene por la información de que Ansar y Ecologistas en Acción habían dejado de asistir a la mesa de participación del Bosque de los Zaragozanos. Y es que hemos estado detectando, no solamente en el Bosque de los Zaragozanos, sino en muchos otros momentos de mesas de participación, que de participación muy poco. Lo que se hace es..., es un espacio de información donde el Gobierno informa sobre sus decisiones y los demás las valoran o no. Y, sin embargo, la participación es otra cosa. La participación es antes de hacer esa reunión haber mandado una información y, sobre todo, que en las mesas de participación lo que haya es un debate y llegue a unas conclusiones, no que ustedes tomen decisiones y luego las informen en esas mesas de participación. Por lo tanto, estamos completamente de acuerdo con lo que están diciendo Ansar y Ecologistas, porque además es que lo hemos vivido en otras mesas donde nosotros participamos.

Y quiero recordarles también que la participación ciudadana también forma parte de la democracia, no solamente el voto cada cuatro años. Es que la participación también es democracia. Ustedes hablan de participación ciudadana, pero luego de practicarla, pues la verdad es que más bien poquito. Y no solamente lo decimos desde Zaragoza en Común o lo dice la ciudadanía que está en esas mesas, sino que también en el informe del Consejo de Europa sobre el consejo que se hizo en el Consejo Sectorial de Medio Ambiente, era uno de los temas que en Europa les decían, que el tema de la participación lo llevaban bastante flojo.

Y ya que estamos con esto, quiero aprovechar también para mostrar una queja. Y es que desde Zaragoza en Común pedimos muchas veces información sobre datos, sobre, por ejemplo, yo ahora le quería pedir los datos sobre la poda porque usted no me ha aclarado exactamente cuántos árboles se han podado y me gustaría que me los pasase de manera física para tenerlo. En muchas ocasiones pedimos, no solamente en esta Comisión de Medio Ambiente y Movilidad, sino en muchas Comisiones pedimos información, que se nos pase información escrita sobre lo que se habla para hacer nuestra labor de oposición, sin embargo, ustedes nunca nos contestan. Nunca. Hay muy pocas veces... Usted, por ejemplo, después de pedirle en alguna ocasión, me ha contestado y me ha mandado algo de información, pero nos pasa continuamente. ¿Qué pasa? No solamente es la participación ciudadana, sino que simplemente desde un grupo municipal que tenemos la obligación de hacer oposición y que les pedimos datos y que nos los pasen de manera escrita, porque obviamente para analizarlos es mucho más cómodo para nosotras, ustedes no nos contestan y no nos los dan. Por lo tanto, creo que se tienen que hacer mirar cuál es realmente su compromiso con la participación, no solamente ciudadana, sino también su compromiso con los grupos municipales para hacer esa labor de oposición.

Sra. Presidenta: Yo respecto a la parte de las preguntas, creo que absolutamente todas las preguntas escritas que nos hacen se responden. Sí que tengo que decir que hay veces que no en un tiempo rápido. Hay algunas que han costado un poco más, pero creo que últimamente me he puesto al día con sus preguntas porque hace muy poquito estuve revisándolas.

Respecto a la pregunta que se centraba en qué valoración hacíamos de la salida de la mesa del Bosque de los Zaragozanos de dos entidades, pues creo que lo que tengo que decirle, más que mi valoración personal o valoración institucional, es lo que se acordó en esa mesa que se celebró la semana pasada, en la que se dio a conocer la salida de estas dos entidades, tal y como ellas lo pedían, y las otras 12 que se encuentran dentro de la mesa del Bosque de los Zaragozanos reforzaron la labor de esta mesa y consideraron que tenía que seguir adelante en las condiciones en las que se había dado hasta ahora. La respuesta fue unánime y las 12 decidieron continuar con el proyecto y, además, no solo decidieron continuar sino que pusieron en valor este espacio estratégico y de diálogo que se creó hace unos años.

Creo que también es importante destacar que estas entidades ya hace un año decidieron salir de la mesa y que luego volvieron. Por nuestra parte no hay ningún problema, siempre serán bien recibidas en el momento en el que quieran volver, pero creemos que en una balanza, si 12 entidades están de acuerdo con el formato, con el trabajo y con la mesa de diálogo, me pide una valoración, pues yo creo que tengo que decir que la valoración de esta mesa y el trabajo que se hace en esta mesa es una valoración positiva. Sobre todo porque consideramos que es un punto de encuentro social, de un proyecto que es estratégico para la ciudad, que creo que es algo que nos demandan todos los ciudadanos y lo hemos podido escuchar en esta Comisión que tanto partidos, como el partido de Vox, nos pide que haya más árboles en la ciudad, los partidos de izquierda nos lo piden y creo que es un proyecto estratégico de ciudad que trasciende a cualquier tipo de ideología. Esta mesa es un encuentro con los agentes sociales, con los agentes científicos, con otras instituciones, con la gente que compone el Consejo de Ciudad y que siempre se amplía a todas aquellas personas que quieran trabajar de manera voluntaria y que quieran hacer cualquier tipo de aportaciones.

Pero creo que hay una parte que tenemos que tener clara, que estos son proyectos técnicos, que los desarrollan los técnicos y que son ellos los que nos marcan los tiempos de cuándo tenemos que hacerlo, cómo tenemos que hacerlo e incluso en ocasiones dónde tenemos que hacerlo porque son los que tienen la solvencia técnica, la experiencia y son los que tienen que desarrollar los proyectos dentro de lo que es la acción de Gobierno.

Así que me ha pedido una valoración, yo hago una valoración positiva de esta mesa, hago una valoración muy positiva de un proyecto que creo que ha conseguido plantar más de 100.000 árboles en los años que lleva, ya casi creo que estamos llegando a los 200.000 en los años que se lleva trabajando, que ha conseguido recuperar las plantaciones escolares que se perdieron años atrás y ahora más de 5000 alumnos pasan todos los años por este programa, y que creo que es un proyecto que todos tendríamos que apoyar y que todos tendríamos que impulsar porque el fin es un fin bueno para la ciudad. Y con esto, bueno, pues damos por finalizada la Comisión y se levanta la sesión. Gracias.

Y no habiendo más asuntos que tratar se da por finalizada la sesión siendo las diez horas y treinta y cinco minutos del día de la fecha, levantando la presente Acta de orden y con el visto bueno de la Sra. Presidenta, en prueba de lo tratado y acordado.

Vº. Bº.
LA PRESIDENTA
(firmado electrónicamente)

Fdo.: Tatiana Gaudes Lalmolda

EL SECRETARIO,
(firmado electrónicamente)

Fdo.: Luis-Javier Subías González